



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
ADMON. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO PEDRO TORRES VIGIL. FECHA: 08-JULIO-2020
 DIRECCION: RIO ESCONDIDO # 593 COLONIA: LOS COMETAS
 DESCRIPCIÓN: AMPLIACION Y REGULARIZACION
 EXP. CATASTRAL: 30-117-016 N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/1046/VII/2019 M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA: _____
AMPLIACION: 23.90M2 OBRA NUEVA XXXXXXXX REGULARIZACION: 109.14M2 BARDA: .

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 08 DE JULIO 2021

Prorroga	Etapa de construcción actual: _____ Tiempo de prórroga: _____	Fecha: _____ Autorizo: _____
----------	--	---------------------------------

	Secretario de Desarrollo Urbano LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS	Sello Oficial Admon. 2018-2021
--	---	-----------------------------------

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.